



PARQUEMET

ORD.: **478** /

ANT.: Acuse de recibo de Solicitud de Acceso a la Información. Ley de Transparencia AP17T00000781. De fecha 08.07.2019

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Srta. Claudia Parra Tapia.

SANTIAGO,

11 JUL 2019

A : SR. CÉSAR FAÚNDEZ BURGOS
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE: SR. MARTÍN ANDRADE RUIZ-TAGLE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Claudia Parra Tapia, el requerimiento de información pública N° 5721212- W3G1Z6, mediante el cual señala: "Estimados: Junto con saludar, escribo para solicitar información referente a proyectos viales (actuales y futuros) que se ejecuten en las siguientes calles y respectivas intersecciones: Av. La Catana (Ignacio Carrera Pinto y las Ingleses)- Calle Casa de Piedra- Av. Ignacio Carrera Pinto(Av. General San Martín y Av. La Catana)- Av. General San Martín(Av. Ignacio Correa Pinto y Calle Alpacatal)- Av. Sta. Filomena. Todas estas ubicadas en la comuna de Colina, Región Metropolitana.

En caso de existir, me gustaría obtener toda la información posible de estos proyectos viales, con sus respectivas descripciones, fechas de obras, planos (formato CAD), plazos de ejecución y puesta en marcha. Desde ya, muchas gracias."

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender los siguientes requerimientos y dar respuesta directamente a la interesada en lo relativo a "...proyectos viales (actuales y futuros) que se ejecuten... en la comuna de Colina, Región Metropolitana."

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: _____

Formato de entrega requerido: digital PDF

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,




DIRECTOR MARTÍN ANDRADE RUIZ-TAGLE
ARQUITECTO, MSc
DIRECTOR
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



DIVISION JURIDICA/S/SGR/grr CAS-5721212- W3G1Z6

Distribución

- Destinatario: Serrano 45, Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes



COMPROBANTE DE ATENCIÓN

Martes 9 de Julio del 2019

1. DATOS PERSONALES

Ciudadano/a : CLAUDIA PARRA TAPIA

RUT :

Región :

Comuna :

Dirección :

Correo :

2. DATOS ATENCIÓN

N° de Caso : CAS-5721212-W3G1Z6

Fecha Atención : 08/07/2019

Espacio de Atención : PARQUE METROPOLITANO

Tipo de Caso : SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (LEY 20.285)

Tema : DE INFORMACIÓN - LEY 20.285

Tipo Atención :

Descripción : Estimados: Junto con saludar, escribo para solicitar información referente a proyectos viales (actuales y futuros) que se ejecuten en las siguientes calles y respectivas intersecciones: Av. La Catana (Ignacio Carrera Pinto y las Ingleses)- Calle Casa de Piedra- Av. Ignacio Carrera Pinto(Av. General San Martín y Av. La Catana)- Av. General San Martín(Av. Ignacio Correa Pinto y Calle Alpacatal)- Av. Sta. Filomena. Todas estas ubicadas en la comuna de Colina, Región Metropolitana. En caso de existir, me gustaría obtener toda la información posible de estos proyectos viales, con sus respectivas descripciones, fechas de obras, planos (formato CAD), plazos de ejecución y puesta en marcha. Desde ya, muchas gracias.

Respuesta :

GABRIELA RUZ RODRIGUEZ
PARQUE METROPOLITANO

CLAUDIA PARRA TAPIA
CIUDADANO